



MinVivienda
Ministerio de Vivienda

2018

*INFORME DE AVANCE PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
PRIMER TRIMESTRE*





CAMILO ARMANDO SÁNCHEZ ORTEGA
Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio

MILTON MAURICIO ROSERO INSUASTI
Viceministro de Vivienda

JORGE ANDRÉS CARRILLO CARDOSO
Viceministro de Agua y Saneamiento

JEMAY ALCIONE PARRA MOYANO
Secretario General

ANALORENA HABIB CAÑIZALES
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Contenido

PRESENTACIÓN	4
CAPITULO I	5
OBJETIVOS, FUNCIONES Y ESTRUCTURA.....	5
DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	5
CAPITULO II	10
PLAN ESTRATEGICO INSTTUCIONAL (PEI).....	10
OBJETIVO GENERAL DEL PEI	10
OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PEI	10
MARCO NORMATIVO	10
ALINEACIÓN ESTRATÉGICA.....	11
METODOLOGIA PARA FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.....	12
CAPITULO III	14
SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.....	14
ANÁLISIS DE GESTIÓN	15
POR POLÍTICA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO VIGENCIA 2018	15
A - POLÍTICA GESTIÓN MISIONAL Y DE GOBIERNO.....	15
B – POLÍTICA TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO.	16
C - POLÍTICAS EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN FINANCIERA.	17
D - POLÍTICA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.....	17
ANÁLISIS DE INDICADORES 2018	19
RESULTADOS CUANTITATIVOS INDICADORES POLÍTICA GESTIÓN MISIONAL Y DE GOBIERNO	19
ANÁLISIS CUALITATIVO INDICADORES POLÍTICA GESTIÓN MISIONAL Y DE GOBIERNO.....	20
RESULTADOS CUANTITATIVOS INDICADORES POLÍTICA	28
TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO.....	28
ANÁLISIS CUALITATIVO INDICADORES POLÍTICA.....	29
TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO.....	29
RESULTADOS CUANTITATIVOS INDICADORES POLÍTICAS	34
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN FINANCIERA.....	34
ANÁLISIS CUALITATIVO INDICADORES POLÍTICAS.....	35
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN FINANCIERA.....	35
RESULTADOS CUANTITATIVOS INDICADORES POLÍTICA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	42
ANÁLISIS CUALITATIVO INDICADORES POLÍTICA DEL TALENTO HUMANO	42

PRESENTACIÓN

El proceso de planeación de las entidades públicas de la rama ejecutiva del orden Nacional toma como punto de partida lo previsto en el artículo 29 de la Ley 152 de 1994, referente a elaborar, con base en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo -PND, el Plan Indicativo Cuatrienal y los Planes de Acción Anuales, instrumentos que se constituyen en la base para la evaluación de resultados.

Los Planes Estratégicos Sectoriales y los Planes Estratégicos Institucionales, formulados para un periodo de cuatro años, además de constituir los Planes Indicativos Cuatrienales de que trata la Ley 152 de 1994, recogen los lineamientos de las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional. Estos mismos lineamientos serán incorporados a los Planes Anuales de Acción para la formulación de los Planes de Acción Institucionales, cuyo periodo de formulación corresponde a la vigencia anual. La planeación se constituye entonces en el mecanismo de articulación, a través de sus tres modalidades: Plan Estratégico Sectorial, Plan Estratégico Institucional y Plan de Acción Institucional.

Las metas e indicadores que se definen como estratégicos, se incluyen en el Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados –SINERGIA (Artículo 2.2.7.1.1.1. del Decreto 1082 de 2015), para su monitoreo permanente por parte de la Presidencia de la República y del Departamento Nacional de Planeación –DNP. Esta información se actualiza mensualmente, los 10 primeros días de cada mes, según lo establece la Directiva Presidencial 021 de 2011. Es importante aclarar, que varios de estos indicadores estratégicos fueron formulados para que su reporte se haga de manera anual con rezago entre 60 y 365 días.

Con base en lo anterior, el presente documento contiene los objetivos, funciones, la estructura del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, y la metodología de trabajo aplicada en la formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2014 - 2018, así como el seguimiento en lo que respecta a la vigencia 2018, en donde se observa el comportamiento de indicadores y productos realizados, de acuerdo con las metas definidas.

CAPITULO I

OBJETIVOS, FUNCIONES Y ESTRUCTURA

DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Creado mediante el artículo 14 de la Ley 1444 de 2011, con objetivos y funciones escindidos del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, como cabeza del Sector Administrativo de Vivienda, Ciudad y Territorio. De acuerdo con lo establecido por el Decreto 3571 de 2011, tiene por objetivo primordial lograr, en el marco de la ley y sus competencias, formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública, planes y proyectos en materia del desarrollo territorial y urbano planificado del país, la consolidación del sistema de ciudades, con patrones de uso eficiente y sostenible del suelo, teniendo en cuenta las condiciones de acceso y financiación de vivienda, y de prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico.

Además de las funciones definidas en la Constitución Política, en el artículo 59 de la Ley 489 de 1998 y en las demás leyes, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio cumplirá, las siguientes funciones:

1. Formular, dirigir y coordinar las políticas, planes, programas y regulaciones en materia de vivienda y financiación de vivienda, desarrollo urbano, ordenamiento territorial y uso del suelo en el marco de sus competencias, agua potable y saneamiento básico, así como los instrumentos normativos para su implementación.
2. Formular las políticas sobre renovación urbana, mejoramiento integral de barrios, calidad de vivienda, urbanismo y construcción de vivienda sostenible, espacio público y equipamiento.
3. Adoptar los instrumentos administrativos necesarios para hacer el seguimiento a las entidades públicas y privadas encargadas de la producción de vivienda.
4. Determinar los mecanismos e instrumentos necesarios para orientar los procesos de desarrollo urbano y territorial en el orden nacional, regional y local, aplicando los principios rectores del ordenamiento territorial.

5. Formular, en coordinación con las entidades y organismos competentes, la política del Sistema Urbano de Ciudades y establecer los lineamientos del proceso de urbanización.
6. Preparar, conjuntamente con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y otras entidades competentes, estudios y establecer determinantes y orientaciones técnicas en materia de población para ser incorporadas en los procesos de planificación, ordenamiento y desarrollo territorial.
7. Promover operaciones urbanas integrales que garanticen la habilitación de suelo urbanizable.
8. Definir esquemas para la financiación de los subsidios en los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, vinculando los recursos que establezca la normativa vigente.
9. Diseñar y promover programas especiales de agua potable y saneamiento básico para el sector rural, en coordinación con las entidades competentes del orden nacional y territorial.
10. Realizar el monitoreo de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP para agua potable y saneamiento básico, y coordinar con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios su armonización con el proceso de certificación de distritos y municipios.
11. Definir criterios de viabilidad y elegibilidad de proyectos de acueducto, alcantarillado y aseo y dar viabilidad a los mismos.
12. Contratar el seguimiento de los proyectos de acueducto, alcantarillado y aseo que cuenten con el apoyo financiero de la Nación.
13. Definir los requisitos técnicos que deben cumplir las obras, equipos y procedimientos que utilizan las empresas, cuando la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico haya resuelto por vía general que ese señalamiento es necesario para garantizar la calidad del servicio y que no implica restricción indebida a la competencia.

14. Articular las políticas de vivienda y financiación de vivienda con las de agua potable y saneamiento básico y, a su vez, armonizarlas con las políticas de ambiente, infraestructura, movilidad, salud y desarrollo rural.

15. Preparar, en coordinación con el Departamento Nacional de Planeación, las propuestas de política sectorial para ser sometidas a consideración, discusión y aprobación del Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES.

16. Prestar asistencia técnica a las entidades territoriales, a las autoridades ambientales y a los prestadores de servicios públicos domiciliarios, en el marco de las competencias del sector.

17. Promover y orientar la incorporación del componente de gestión del riesgo en las políticas, programas y proyectos del sector, en coordinación con las entidades que hacen parte del Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres.

18. Definir las políticas de gestión de la información del Sector Administrativo de Vivienda, Ciudad y Territorio.

19. Orientar y dirigir, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, las negociaciones internacionales y los procesos de cooperación internacional, en materia de vivienda y financiación de vivienda, desarrollo urbano y territorial y agua potable y saneamiento básico.

20. Apoyar, dentro de su competencia, procesos asociativos entre entidades territoriales en los temas relacionados con vivienda, desarrollo urbano y territorial, agua potable y saneamiento básico.

21. Las demás funciones asignadas por la Constitución y la Ley.

Para el cumplimiento de sus funciones, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio actualmente posee la siguiente estructura:

Entidades Adscritas: CRA, FONVIVIENDA
Entidades Vinculadas: FNA

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
Camilo Armando Sánchez Ortega

Grupo de Comunicaciones Estratégicas
Maura Lucía Achury Ramírez

Oficina de Control Interno
Olga Yaneth Aragón Sánchez

Oficina Asesora de Planeación
Anelorena Habi Cañizales

Grupo de Gestión de Recursos y Presupuesto
Julio Cesar Píritos Patiño

Grupo de Seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo
Gonzalo Jiménez Ladino

Grupo de Seguimiento a Proyectos de Inversión
Andrea Moya López

Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Mauricio Eduardo Fernández Correa

Oficina Asesora Jurídica
Claudia Elisa Garzón Soler

Grupo de Conceptos
Mike Castro Roa

Grupo de Procesos Judiciales
Guiselá Chadid Bonilla

Grupo de Acciones Constitucionales

Grupo de Seguimiento y Control
Diana Patricia Villamil B.

Despacho del Viceministro de Vivienda
David Píllita Calero

Despacho del Viceministro de Agua y Saneamiento
Jorge Andrés Carrillo Cardoso

Secretaría General
Jemay Alcione Parra Moyano

Grupo de Talento Humano
Constanza Martínez Guevara

Grupo de Control Interno Disciplinario
Oscar Alfonso Rodríguez B.

Dirección del Sistema Habitacional
Sandra Marcela Murcia Mora

Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social
Alejandro Quintero Romero

Dirección de Espacio Urbano y Territorial
Rodolfo Orlando Beltrán Cubillos

Dirección de Desarrollo Sectorial (E)
Abel Antonio Rincón Mesa

Dirección de Programas
Martha Lucía Durán Ortiz

Subdirección de Finanzas y Presupuesto
Ivan David Borrero Henríquez

Subdirección de Servicios Administrativos
Nelson David Gutiérrez Claya

Grupo de Titulación y Saneamiento Predial
Andrés Felipe Niño Fajardo

Subdirección de Subsidio Familiar de Vivienda
Carmen Anelys Bravo Perera

Subdirección de Promoción y Apoyo Técnico
Sandra Milena Vargas Navas

Subdirección de Políticas de Desarrollo Urbano y Territorial
Diana María Cuadros Calderón

Subdirección de Asistencia Técnica y Operaciones Urbanas Integrales (E)
Daniel Contreras Castro

Grupo de Política Sectorial
Juan Manuel Flecha Hoyos

Subdirección de Proyectos
Cesar Tulio Moreno Vélez

Grupo de Evaluación de Proyectos
Martha Estrella Gutiérrez Rojas

Subdirección de Gestión Empresarial
Adolfo León Escobar Pineda

Subdirección de Estructuración de Programas
Abel Antonio Rincón Mesa

Grupo de Presupuesto y Cuentas
Gloria Patricia Martínez Castaño

Grupo de Tesorería
Elsa Caballero Caballero

Grupo de Contabilidad
Rosa Coralia Aguirre Novoa

Grupo de Soporte Técnico y Apoyo Informático
Nelson Federico Posada Guaraca

Grupo de Contratos
José Gabriel Nieves López

Grupo de Recursos Físicos
Orlando EUI León Vergara

Grupo de Atención al Usuario y Archivo
Adriana Bonilla Marquinez

Decreto 3571 de 2011 y Resoluciones de Grupos Internos de Trabajo

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

De conformidad con lo preceptuado en los artículos 1 y 14 del Decreto 555 de 2003, el Fondo Nacional de Vivienda – FONVIVIENDA no cuenta con una estructura administrativa ni planta de personal propia, y para el desarrollo de su objeto se apoya en la estructura administrativa y en los funcionarios del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, asíéndose necesario incorporar esta entidad en los Sistemas de Gestión de este Ministerio.

CAPITULO II

PLAN ESTRATEGICO INSTTUCIONAL (PEI)

OBJETIVO GENERAL DEL PEI

- Definir objetivos, focos estratégicos, perspectivas, políticas de desarrollo asociadas, indicadores y metas para el Ministerio Vivienda, Ciudad y Territorio, dentro del Plan Estratégico Institucional (PEI), que incluya los componentes de direccionamiento definidos en el marco del Plan Nacional de Desarrollo “Todos por un Nuevo País” constituyéndose en una herramienta que consolide la información Institucional de la gestión.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PEI

- Establecer parámetros de seguimiento cuantitativos y cualitativos, que permitan definir los aspectos relevantes para medir el grado de cumplimiento de los objetivos planteados y coadyuvar a la toma de decisiones, fortaleciendo las estrategias y orientación de los recursos.
- Coordinar y articular acciones hacia el logro de objetivos Institucionales.
- Ayudar a la alta dirección a dimensionar y marcar el alcance de la gestión Institucional, permitiendo esclarecer el desarrollo de las acciones para el cuatrienio 2014 – 2018.

MARCO NORMATIVO

- Ley 152 de 1994, Artículos 26 y 29, para la construcción del Plan Indicativo cuatrienal o Plan Estratégico Institucional (PEI).
- Ley 1753 de 2.015, por el cual se expide el Plan Nacional De Desarrollo 2014-2018 "Todos Por Un Nuevo País".
- Directiva Presidencial 09 de 2011, la cual establece los lineamientos para la elaboración y articulación de los planes estratégicos sectoriales e institucionales.

- Decreto 1083 de 2015, modificado por el Decreto 1499 de 2017, el cual establece los lineamientos para la integración de la planeación y la gestión de las entidades y organismos de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional mediante la adopción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, como instrumento de articulación y reporte de la planeación el cual contempla las metas de Gobierno establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo y las políticas de desarrollo Administrativo.

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

Teniendo en cuenta el Decreto 3571 de 2011, por el cual se establecen objetivos, estructura, funciones del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y se integra el Sector Administrativo de Vivienda, Ciudad y Territorio, la entidad realizó un ejercicio de Planeación Estratégica, atendiendo el concepto de alineación nacional y sectorial, considerando el siguiente esquema:



Como se observa, el Plan Estratégico Institucional - PEI se deriva del Plan Sectorial y del Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 “Todos por un Nuevo País” que tiene como propósito construir una Colombia en paz, equitativa y educada. Precisamente esos son los tres pilares fundamentales del Plan:

- Paz
- Equidad
- Educación

Para el logro de los objetivos del Plan, se plantean cinco estrategias “transversales” que aportan a los tres pilares de la paz, la equidad y la educación y una estrategia adicional que propende por el desarrollo sostenible, estas son:

- Competitividad e infraestructura estratégicas.
- Movilidad social.
- Transformación del campo.
- Seguridad, justicia y democracia para la construcción de paz.
- Buen gobierno.
- Crecimiento verde.

Los compromisos e iniciativas que desde el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio se abordarán, se centran principalmente en la segunda estrategia, “Movilidad social” y en su objetivo No. 5. Impulsar la planificación, actuación coherente y articulada de los sectores de vivienda, agua potable y saneamiento básico, bajo el concepto de “ciudades amables y sostenibles para la equidad” en complemento con las acciones estratégicas de movilidad urbana.

Se concentrará el esfuerzo del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio en la Gran Estrategia Transversal del Gobierno “Movilidad Social”, la cual plantea unos retos importantes para lograr la transformación del sector y el incremento de competitividad.

METODOLOGIA PARA FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Bajo la metodología del Balanced Score Card - BSC, se desarrolló el proceso de Planeación Estratégica en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, ajustándose el Plan Institucional para el periodo 2014 – 2018. Para ello, se tuvo presente las orientaciones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, el cual aplica a todos los organismos de la rama ejecutiva del poder público del orden Nacional, que permitieron desarrollar las Políticas de Desarrollo Administrativo (Gestión Misional y de Gobierno, Transparencia, participación y servicio al ciudadano, Eficiencia Administrativa, Gestión del Talento Humano y Gestión Financiera).

Es importante aclarar, que aquellos indicadores estratégicos del PEI que hacen parte de Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados - SINERGIA, están asociados a la política “Gestión Misional y de Gobierno”. De acuerdo a las hojas de vida de los indicadores estratégicos, algunos de ellos se reportan anualmente con un rezago entre 60 y 365 días, debido a que la fuente de información es externa al Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, tales como el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Superintendencia de Subsidio Familiar de Vivienda, Departamento de la Prosperidad Social, Asobancaria, Camacol, entre otras.

A partir de este proceso se lograron identificar cuatro (4) Perspectivas:

- Perspectiva Gestión Misional.
- Perspectiva Clientes.
- Perspectiva Procesos internos.
- Perspectiva aprendizaje y crecimiento.

Diez (10) focos estratégicos Institucionales:

- Calidad de Vida.
- Fortaleza Misional y Sectorial.
- Necesidades insatisfechas.
- Normatividad y Regulación.
- Cercanía con públicos de interés.
- Pos-conflicto.
- Fortaleza Financiera.
- Habilidades comunicacionales.
- Tecnología y procesos.
- Gestión del talento humano: capacitado, Suficiente, motivado.

Así mismo, once (11) objetivos Institucionales, los cuales están alineados con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y son medidos a través de sesenta y siete (67) indicadores para el cuatrienio.

Se hace claridad que para la vigencia 2018, el número de indicadores con meta programada para el año es de 65, los cuales están distribuidos dentro de las políticas de desarrollo administrativo mencionadas anteriormente.

CAPITULO III

SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Para alcanzar una alta efectividad de las estrategias se requiere un seguimiento a las acciones que permita visualizar cómo se está avanzando en el alcance de las metas. Es por ello que el Plan Estratégico Institucional contiene un conjunto de indicadores con metas definidas y asociados a cada uno de los objetivos Institucionales, a los cuales se realiza un monitoreo trimestral conforme a la Resolución No. 0955 de 2017, expedida por el MVCT.

Las diferentes dependencias del Ministerio reportan los avances cuantitativos y cualitativos del Plan Estratégico Institucional a la Oficina Asesora de Planeación, encargada de realizar el análisis y consolidación de la información. Con respecto a los indicadores, estos son reportados a través de una plataforma tecnológica en la cual se registra la programación de metas para cada año y se reportan los avances de ejecución durante un periodo establecido.

ANÁLISIS DE GESTIÓN

POR POLÍTICA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO VIGENCIA 2018

A continuación, se presenta el informe de avance del Plan Estratégico Institucional (PEI) del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, correspondiente al primer trimestre vigencia 2018, de acuerdo a las políticas de desarrollo administrativo:

SECTOR ADMINISTRATIVO VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO		
INFORME EJECUCIÓN PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2.018		
Fecha de Corte : Marzo 31 de 2.018		
DESCRIPCIÓN POR POLÍTICA		EJECUTADO
No.	POLÍTICAS DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	% FÍSICO EJECUTADO
1	POLÍTICA GESTIÓN MISIONAL Y DE GOBIERNO	34%
2	POLÍTICA TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO	35%
3	POLÍTICAS EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN FINANCIERA	49%
4	POLÍTICA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	21%
TOTAL EJECUCIÓN PLAN INSTITUCIONAL		35%

A - POLÍTICA GESTIÓN MISIONAL Y DE GOBIERNO.

Esta política registra una ejecución a marzo 31 de 2018 del 34%, está orientada al logro de las metas establecidas por la entidad en cumplimiento de su misión y de las prioridades que el Gobierno defina. Incluye, entre otros, los indicadores y metas de Gobierno que se registran en el Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados - SINERGIA, administrado por el Departamento Nacional de Planeación, para su monitoreo permanente por parte de la Presidencia de la República.

Es importante resaltar que el indicador “Vivienda de Interés Prioritaria iniciadas en el programa de vivienda-VIPA” no tiene meta en Sinergia programada para el 2018, debido a que el programa se encuentra en cierre. Sin embargo, se deja visibilizado para incluir en el avance físico las viviendas que se iniciaron en el 2018.

Como balance general de desempeño del Ministerio en el marco de esta política, se destacan los siguientes logros Institucionales:

- El Grupo de Titulación y Saneamiento Predial apoyó a las entidades territoriales en la generación de 670 títulos de propiedad, beneficiando aproximadamente a 2.680 personas y 2.632 actividades de saneamiento de los predios de los extintos ICT-INURBE.
- Se iniciaron en el programa de Cobertura Condicionada para Créditos de Vivienda Segunda Generación - "Frech", un total de 6.045 viviendas de interés prioritario y social.
- En el programa Viviendas iniciadas de interés prioritario gratis segunda fase, se alcanzó un acumulado para el cuatrienio de 29.037 de las 30.000 programadas.
- Se iniciaron 21.106 viviendas de interés social en el Programa de promoción y acceso a vivienda de interés social - "Mi Casa Ya", en 28 departamentos del país.
- Se han asignado 4.182 Subsidios para Viviendas de interés social en el Programa de promoción y acceso a vivienda de interés social - "Mi Casa Ya".

B - POLÍTICA TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO.

Esta política registra una ejecución a 31 de marzo de 2018 del 35%, tiene como fin acercar el Estado al ciudadano y hacer visible la gestión pública. Permite la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones y su acceso a la información, a los trámites y servicios, para una atención oportuna y efectiva.

Se contemplan para la formulación de indicadores los principios de transparencia y de máxima publicidad, así como la democracia participativa y democratización de la gestión pública. Ello implica la obligación de abrir espacios de participación e involucrar a los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.

Como balance general de desempeño del Ministerio en el marco de esta política, se destacan los siguientes logros Institucionales:

- Se realizaron 18 eventos de acercamiento del Ministro con la comunidad, tales como: Firma del Fideicomiso para Lagos de Torca, entrega de títulos y firma Memorando de Entendimiento con delegación de Emiratos Árabes Unidos,

Sorteos de vivienda, entrega de títulos, entrega de obras de mega colegio y CDI, inauguración de obras de acueducto, visita de obras Mocoa.

- Se asistió a la totalidad de entidades territoriales que solicitaron apoyo técnico al Ministerio en el desarrollo del programa de conexiones intradomiciliarias (PCI) de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo.

C - POLÍTICAS EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN FINANCIERA.

Estas políticas registran una ejecución a 31 de marzo de 2018 del 49%, están dirigidas a identificar, racionalizar, simplificar y automatizar trámites, procesos, procedimientos y servicios, así como optimizar el uso de recursos, con el propósito de contar con organizaciones modernas, innovadoras, flexibles y abiertas al entorno, con capacidad de transformarse, adaptarse y responder en forma ágil y oportuna a las demandas y necesidades de la comunidad, eliminando duplicidad de funciones y barreras que impidan la oportuna, eficiente y eficaz prestación del servicio en la gestión, para el logro de los objetivos del Estado.

Como balance general de desempeño del Ministerio en el marco de estas políticas, se destacan los siguientes logros Institucionales:

- Se analizó, revisó y consolidó el documento de justificación de anteproyecto de presupuesto para la vigencia del 2019.
- Se formuló y aprobó la matriz general de mantenimientos preventivos para la vigencia 2018, con la identificación de las necesidades para las sedes del Ministerio.
- Se fortaleció la comunicación interna y externa del MVCT, generando cultura organizacional e informando a la ciudadanía en general sobre el que hacer de la entidad.
- Se identificaron todas las necesidades de apoyo administrativo de las diferentes dependencias del MVCT.
- Se realizó la trasmisión de los estados financieros con corte a 31 de Diciembre de 2017, a la Contaduría General de la Nación, conforme al calendario establecido.

D - POLÍTICA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.

Esta política registra una ejecución a 31 de marzo de 2018 del 21%, tiene como objetivo el desarrollo y cualificación de los servidores públicos buscando la observancia

del principio de mérito para la provisión de los empleos, el desarrollo de competencias, vocación del servicio, la aplicación de estímulos y una gerencia pública enfocada a la consecución de resultados.

Esta política Incluye principalmente la Planeación Estratégica de Recursos Humanos como herramienta que integra el Plan Anual de Vacantes, el Plan Institucional de Capacitación-PIC-, el Programa de Bienestar e Incentivos, los temas relacionados con Clima Organizacional.

Como balance general de desempeño del Ministerio en el marco de esta política, se destacan los siguientes logros Institucionales:

- Se actualizo y publico el Plan Anual de Empleos Vacantes del MVCT.
- Se presentó un balance positivo en cuanto a la implementación de las actividades del Plan anual de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo referentes a prevención y promoción de los subprogramas de Medicina Preventiva, Higiene, Seguridad y Emergencias.

ANÁLISIS DE INDICADORES 2018

RESULTADOS CUANTITATIVOS INDICADORES POLÍTICA GESTIÓN MISIONAL Y DE GOBIERNO

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO					
POLÍTICA GESTIÓN MISIONAL Y DE GOBIERNO					
SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL  FECHA DE CORTE: 31 DE MARZO DE 2018					
DESCRIPCION PLAN INSTITUCIONAL			EJECUTADO		
No.	INDICADOR	META 2018	% Avance Indicador 2018	Ejecutado	RESPONSABLE
1	Viviendas de interés prioritario iniciadas en el programa de vivienda - VIPA * Indicador Sinergia con rezago - En cierre del programa.	0	0%	0	DIVIS
2	Porcentaje de hogares urbanos en condiciones de déficit de vivienda cuantitativo * Indicador con rezago - reporte 2017.	5,5%	0%	5,2%	DSH
3	Porcentaje de hogares urbanos en condiciones de déficit de vivienda cualitativo * Indicador con rezago - reporte 2017	10,2%	0%	9,70%	DSH
4	Títulos de predios fiscales y privados generados	6.000	11%	670	DSH
5	Actividades de saneamiento realizadas a bienes inmuebles del extinto ICT-INURBE (DSH)	2.200	100%	2.200	DSH
6	Porcentaje de aguas residuales urbanas tratadas * Indicador con rezago - reporte 2016.	41%	0%	42%	DDS
7	Personas con manejo adecuado de aguas residuales en la zona rural (Millones) * Indicador con rezago - reporte 2016.	8,188	0%	7,931	DDS
8	Personas con acceso a agua potable en la zona rural (Millones) * Indicador con rezago - reporte 2016.	8.517	0%	8,238	DDS
9	Personas con acceso a agua potable (Millones) * Indicador con rezago - reporte 2016	44,477	0%	43,181	DDS
10	Nuevas personas beneficiadas con proyectos que mejoran provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de acueducto y alcantarillado * Indicador con rezago - reporte 2017.	704.619	0%	412.985	PROGRAMAS
11	Porcentaje de Municipios que tratan adecuadamente los Residuos Sólidos * Indicador con rezago - reporte 2015.	83%	0%	87,65%	PROGRAMAS
12	Personas con acceso a una solución de alcantarillado (Millones) * Indicador con Rezago - reporte 2016.	42,369	0%	41,268	DDS
13	Viviendas de interés prioritario y social iniciadas en el Programa de Cobertura Condicionada para Créditos de Vivienda Segunda Generación - "Frech"	33.500	18%	6.045	DIVIS
14	Viviendas iniciadas de interés prioritario programa de vivienda gratis segunda fase	5.000	12%	635	DIVIS
15	Viviendas de interés social iniciadas en el Programa de promoción y acceso a vivienda de interés social "Mi Casa Ya"	23.000	91%	21.106	DIVIS
16	Subsidios asignados para Viviendas de interés social iniciadas en el Programa de promoción y acceso a vivienda de interés social - "Mi Casa Ya"	18.200	23%	4.182	DIVIS
17	Porcentaje de Subsidios Familiares de Vivienda en Especie asignados a Población desplazada en el programa de vivienda gratuita	50%	99%	886/879	DIVIS
18	Viviendas escrituradas del Programa de Vivienda Gratuita 1 y 2	26.800	4%	1.042	DIVIS
19	Estudios y Propuestas normativas y de política orientadas a optimizar el marco normativo en materia de Vivienda de desarrollo urbano y territorial sostenible (DEUT - DSH)	9	11%	1	DEUT - DSH
20	Estudios y propuestas de nuevas disposiciones o modificaciones normativas o de política del sector (APSB) Inicia avance abril/18.	10	0%	0	DDS
21	Viviendas terminadas del Programa de Vivienda Gratuita 1 y 2 - Inicia avance abril/18	21.500	0%	0	DIVIS
TOTAL AVANCE			34%		

ANÁLISIS CUALITATIVO INDICADORES POLÍTICA GESTIÓN MISIONAL Y DE GOBIERNO

1. Viviendas de interés prioritario iniciadas en el programa de vivienda – VIPA.

*** Indicador con Rezago:**

El programa de vivienda VIPA finalizó en la vigencia 2016, razón por la cual la meta programada en Sinergia fue establecida hasta ese año. Sin embargo, durante las vigencias 2017 y 2018 se continuaron realizando actividades de cierre del programa.

En el marco del Programa de Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores – VIPA, en la vigencia 2018 con corte a marzo 31, se han iniciado un total de 1.347 viviendas de interés prioritario.

2. Porcentaje de hogares urbanos en condiciones de déficit de vivienda cuantitativo

*** Indicador con Rezago:**

Este indicador tiene un reporte anual con rezago de 120 días y se toma de los resultados arrojados en la Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH- administrada por el DANE.

Por tal razón, la última información oficial con que se cuenta corresponde a la vigencia 2017, año para el cual se reportó un 5.2% de hogares urbanos en condiciones de déficit de vivienda cuantitativo.

Con el fin de disminuir el déficit de vivienda urbana y apoyar diversos segmentos de la población, se han creado diferentes programas en la política de vivienda urbana como son VIPA, Mi Casa Ya, Cobertura a la tasa de interés VIP-VIS y Programa de Vivienda Gratuita.

3. Porcentaje de hogares urbanos en condiciones de déficit de vivienda cualitativo *

Indicador con Rezago:

Este indicador tiene un reporte anual con rezago de 120 días y se toma de los resultados arrojados en la Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH- administrada por el DANE.

Por tal razón, la última información oficial con que se cuenta corresponde a la vigencia 2017, año para el cual se reportó un 9.7 % de hogares urbanos en condiciones de déficit de vivienda cualitativo.

Con el fin de disminuir el déficit de vivienda urbana y apoyar diversos segmentos de la población, se han creado diferentes programas en la política de vivienda urbana como son VIPA, Mi Casa Ya, Cobertura a la tasa de interés VIP-VIS y Programa de Vivienda Gratuita.

4. Títulos de predios fiscales y privados generados:

Durante el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2018, el Grupo de Titulación y Saneamiento Predial apoyó a las entidades territoriales en la generación de 670 títulos de propiedad en un total de 7 municipios, beneficiando aproximadamente a 2.680 personas.

El indicador presenta un avance del 11%, correspondiente a 670 títulos de propiedad, con referencia a la meta programada para la vigencia que es de 6.000 títulos.

5. Actividades de saneamiento realizadas a bienes inmuebles del extinto ICT-INURBE (DSH):

Para este período el Grupo de Titulación y Saneamiento Predial (GTSP) ha adelantado 2.632 actividades de saneamiento de los predios de los extintos ICT-INURBE; Esta actividad contempla todas las acciones adelantadas por el GTSP en el ejercicio de sus labores tales como: Requisición de documentos para adelantar el estudio de los trámites y los estudios técnicos y jurídicos, la expedición de resoluciones y su consecuente actuación administrativa para la transferencia de los inmuebles conforme lo indique la normatividad vigente o identificar la dependencia competente dentro del Ministerio para adelantar los trámites pertinentes en cuanto a:

- a) Cesión a título gratuito de bienes fiscales.
- b) Enajenación directa de viviendas de interés social ocupadas ilegalmente de propiedad.
- c) Enajenación de bienes ocupados por instituciones religiosas e iglesias.
- d) Cesión a título gratuito de bienes con vocación de uso público y/o zonas de cesión obligatoria y gratuita.

e) Cancelación de gravámenes a favor del ICT-INURBE; beneficiando a las entidades territoriales, personas naturales, con trámites pendientes y ocupantes de predios de los extintos ICT-INURBE en el país.

Este indicador presenta un avance del 100%, alcanzando la meta programada para la vigencia de 2.200 de actividades de saneamiento realizadas a bienes inmuebles del extinto ICT-INURBE, en atención a lo siguiente:

- El Grupo de Titulación y Saneamiento Predial – GTSP, se encuentra adelantando labores de depuraciones sobre la base de datos recibida del extinto ICT – INURBE, que como resultado se cerraron expedientes cuya gestión ya estaba concluida, incrementando el número de actividades de saneamiento de predios de los extintos ICT – INURBE.
- Adicionalmente, con la suscripción de los convenios interadministrativo de cooperación celebrado entre el MVCT y los municipios de Barranquilla, Valledupar, Montería, Sincelejo y Barrancabermeja, con el objeto de aunar esfuerzos técnicos, jurídicos y administrativos para la identificación, el saneamiento y la transferencias de los bienes inmuebles del extinto ICT-INURBE, se lograron identificar predios objetos de modificación en el estado de la base de datos ICT-INURBE.
- Es importante resaltar, que el aplicativo ICT-INURBE sufrió modificaciones en atención a la implementación del Plan de Mejora efectuado en el año 2017.
- Finalmente, como resultado del registro de las resoluciones del Artículo 6° de la Ley 1001, se realizó la creación, modificación y respectivos cierres de las Zonas de Cesión, las cuales generaron incremento en las actividades para el saneamiento de los predios.

6. Porcentaje de aguas residuales urbanas tratadas * Indicador con rezago:

Este indicador de PND 2014-2018 tiene reporte anual con rezago de 365 días, razón por la cual la última información registrada corresponde al año 2015. La fuente es la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD.

Es importante resaltar que en las bases del PND del 2015-2018 se estableció seguir con el apoyo y la estructuración de sistemas integrales sostenibles para el tratamiento de

aguas residuales que incluyan componentes de innovación en las cuencas de los ríos Bogotá, Chicamocha, Ubaté-Suárez, Cauca, La Vieja, Río de Oro, Otún-Consota, Chinchiná, Río Medellín y Río Pasto.

La información reportada en el aplicativo SINERGIA, administrado por el DNP, corresponde a la vigencia 2016 con 42% de aguas residuales urbanas tratadas.

7. Personas con manejo adecuado de aguas residuales en la zona rural (Millones) * Indicador con Rezago:

Este indicador de PND 2014-2018 tiene reporte anual con rezago de 180 días acorde con lo establecido en su hoja de vida y se toma de la GEIH administrada por el DANE.

La información reportada en el aplicativo SINERGIA, administrado por el DNP, corresponde a la vigencia 2016 y se hizo con base en la información remitida por el DNP a través de comunicación No. 20175740207091 del 5 de abril de 2017.

En dicha comunicación el DNP expone que realizó los cálculos para el año 2016, acorde con la fórmula descrita en la ficha técnica del indicador que se encuentra en Sinergia, arrojando para el 2016 un total acumulado de 7.931.358 de personas con manejo adecuado de aguas residuales en la zona rural.

8. Personas con acceso a agua potable en la zona rural (Millones) * Indicador con Rezago:

Este indicador de PND 2014-2018 tiene reporte anual con rezago de 180 días acorde con lo establecido en su hoja de vida y se toma de la GEIH administrada por el DANE.

La información reportada en el aplicativo SINERGIA, administrado por el DNP, corresponde a la vigencia 2016 y se hizo con base en la información remitida por el DNP a través de comunicación No. 20175740207091 del 5 de abril de 2017.

En dicha comunicación el DNP expone que realizó los cálculos para el año 2016, acorde con la fórmula descrita en la ficha técnica del indicador que se encuentra en Sinergia, arrojando para el 2016 un total acumulado de 8.238.238 de personas con acceso a agua potable en la zona rural.

9. Personas con acceso a agua potable (Millones) * Indicador con Rezago:

Este indicador de PND 2014-2018 tiene reporte anual con rezago de 180 días acorde con lo establecido en su hoja de vida y se toma de la gran encuesta Integrada de Hogares - GEIH administrada por el DANE.

La información reportada en el aplicativo SINERGIA, administrado por el DNP, así como en los planes estratégicos de la Entidad, corresponde a la vigencia 2016 y se hizo con base en la información remitida por el DNP a través de comunicación No. 20175740207091 del 5 de abril de 2017.

En dicha comunicación el DNP expone que realizó los cálculos para el año 2016, acorde con la fórmula descrita en la ficha técnica del indicador que se encuentra en SINERGIA, arrojando para el 2016 un resultado total acumulado de 43.181.102 personas con acceso a agua potable.

10. Nuevas personas beneficiadas con proyectos que mejoran provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de acueducto y alcantarillado * Indicador con Rezago:

Este indicador de PND 2014-2018 tiene reporte anual con rezago de 90 días. El último reporte oficial en SINERGIA corresponde a la vigencia 2017, con 412.985 personas beneficiadas con proyectos que mejoran provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de acueducto y alcantarillado.

11. Porcentaje de Municipios que tratan adecuadamente los Residuos Sólidos * Indicador con Rezago:

Este indicador de PND 2014-2018 tiene reporte anual con rezago de 90 días acorde con lo establecido en su hoja de vida y la fuente es la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD; entidad que anualmente elabora el “Informe Nacional de Disposición Final de Residuos Sólidos”.

La información reportada en el aplicativo SINERGIA, administrado por el DNP, corresponde a la vigencia 2015 con 87.65% de municipios que tratan adecuadamente los residuos sólidos.

12. Personas con acceso a una solución de alcantarillado (Millones) * Indicador con Rezago:

Este indicador de PND 2014-2018 tiene reporte anual con rezago de 180 días acorde con lo establecido en su hoja de vida y se toma de la gran encuesta Integrada de Hogares - GEIH administrada por el DANE.

Conforme a lo anterior, la información registrada en el aplicativo SINERGIA a 2016 es de un acumulado de 41.268.259, personas con acceso a una solución de alcantarillado.

13. Viviendas de interés prioritario y social iniciadas en el Programa de Cobertura Condicionada para Créditos de Vivienda Segunda Generación - "Frech":

Al 31 de marzo de 2018, se iniciaron en el programa de Cobertura Condicionada para Créditos de Vivienda Segunda Generación - "Frech", un total de 6.045 viviendas de interés prioritario y social, de las 33.500 que se tienen como meta para esta vigencia, discriminados de la siguiente manera: 1.238 VIP y 4.807 VIS.

14. Viviendas iniciadas de interés prioritario programa de vivienda gratis segunda fase:

Este indicador se mide a través del sistema Sinergia y presenta una meta acumulada programada para el cuatrienio 2015-2018 de 30.000 viviendas iniciadas, las cuales se han ejecutado así: durante la vigencia 2015 se iniciaron 4.269, en la vigencia 2016 se iniciaron 11.521, en la vigencia 2017 se iniciaron 12.612 y durante el primer trimestre del año 2018, se iniciaron 635 viviendas de interés prioritario en el PVGII, para un total acumulado en el cuatrienio de 29.037 viviendas iniciadas de interés prioritario en el programa de vivienda gratis segunda fase.

De acuerdo a lo anterior, si bien la meta para la vigencia 2018 es de 5.000 viviendas y la ejecución con corte a marzo 31 de 2018 es de 12%, la entidad viene cumpliendo con la meta planteada para el cuatrienio.

15. Viviendas de interés social iniciadas en el Programa de promoción y acceso a vivienda de interés social - "Mi Casa Ya":

Con corte a 31 de marzo de la vigencia 2018, se iniciaron 21.106 viviendas de interés social en el Programa de promoción y acceso a vivienda de interés social -"Mi Casa Ya",

en 28 departamentos del país como son Antioquia, Arauca, Atlántico, Bogotá, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca.

Por lo anterior, el indicador registra un avance del 91%, con referencia a la meta programada para la vigencia 2018 que es de 23.000.

16. Subsidios asignados para Viviendas de interés social iniciadas en el Programa de promoción y acceso a vivienda de interés social - "Mi Casa Ya":

Con corte a 31 de marzo de 2018, se han asignado 4.182 Subsidios para Viviendas de interés social en el Programa de promoción y acceso a vivienda de interés social - "Mi Casa Ya", con referencia a la meta formulada para la vigencia de 18.200 subsidios, se alcanza un porcentaje de cumplimiento del indicador del 23%.

17. Porcentaje de Subsidios Familiares de Vivienda en Especie asignados a Población desplazada en el programa de vivienda gratuita:

Durante el primer trimestre de la vigencia 2018, en el Programa de Vivienda Gratuita Fase I y II se han asignado un total de 879 Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a la población en situación de desplazamiento que corresponde a 886 beneficiarios.

Teniendo en cuenta que la meta fijada para la vigencia es del 50%, se reporta un avance de cumplimiento en el indicador del 100%.

18. Viviendas escrituradas del Programa de Vivienda Gratuita 1 y 2:

Con corte a 31 de marzo de 2018, en el Programa de Vivienda Gratuita I no se presentaron viviendas escrituradas y la Fase II se escrituraron 1.042 viviendas.

Teniendo en cuenta que la meta fijada para la vigencia 2018, es de 26.800 viviendas escrituradas, se reporta un avance de cumplimiento en el indicador del 4%.

19. Estudios y Propuestas normativas y de política orientadas a optimizar el marco normativo en materia de Vivienda de desarrollo urbano y territorial sostenible (DEUT - DSH):

Con corte a 31 de marzo de 2018, la entidad elaboró un (1) estudio y propuesta normativa y de política orientada a optimizar el marco normativo en materia de Vivienda de desarrollo urbano y territorial sostenible, obteniendo un avance en el indicador del 11%, con referencia a la meta programada para la vigencia de 9 estudios.

El estudio y propuesta normativa elaborada es el siguiente: “Por la cual se establecen los órdenes de priorización de los hogares potenciales beneficiarios y órdenes de selección de los hogares beneficiarios de la asignación de subsidios familiares de vivienda en especie” el cual fue publicado en la página web del ministerio el 19 de enero de 2018.

20. Estudios y propuestas de nuevas disposiciones o modificaciones normativas o de política del sector (APSB):

Este indicador no presenta avance con corte a marzo 31 de 2018, dado que el primer reporte de información de Estudios y propuestas de nuevas disposiciones o modificaciones normativas o de política del sector, se programó para el segundo trimestre de la vigencia 2018.

21. Viviendas terminadas del Programa de Vivienda Gratuita 1 y 2:

Este indicador no presenta avance con corte a marzo 31 de 2018, dado que el primer reporte de información de viviendas terminadas del programa de vivienda gratuita 1 y 2, se programó para el segundo trimestre de la vigencia 2018.

**RESULTADOS CUANTITATIVOS INDICADORES POLÍTICA
TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO**

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO POLÍTICA TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL FECHA DE CORTE: 31 DE MARZO DE 2018					
DESCRIPCION PLAN INSTITUCIONAL		EJECUTADO			
No.	INDICADOR	META 2018	% Avance Indicador 2018	Ejecutado	RESPONSABLE
1	Municipios asistidos técnicamente en procesos de mejoramiento integral de barrios. Inicia avance en abril/18.	11	0%	0	DEUT
2	Municipios Capacitados y/o apoyados técnicamente para la revisión de los planes de ordenamiento Territorial (POT) - Inicia avance en abril/18.	40	0%	0	DEUT
3	Municipios capacitados en la elaboración del inventario de asentamientos en zonas de alto riesgo - Inicia avance abril/18.	40	0%	0	DEUT
4	Municipios Capacitados en la incorporación de la gestión del riesgo en la revisión de sus POT - Inicia avance en abril de 2018.	40	0%	0	DEUT
5	PDA con planes de aseguramiento en implementación - Indicador Sinergia acumulativo - reporte 2017 - Inicia avance en Junio/18.	32	0%	29	PROGRAMAS
6	Municipios con acciones de reducción de riesgo por desabastecimiento en temporada seca ejecutadas. * Indicador con Rezago - reporte 2016.	28	0%	14	DDS
7	Actuaciones Urbanas Integrales Evaluadas - Inicia avance mayo/2018	8	0%	0	DEUT
8	Entidades territoriales asistidas: Para el Desarrollo del programa de Conexiones Intradomiciliarias (PCI) de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo.	80%	100%	3/3	PROGRAMAS
9	Porcentaje de contratos suscritos que están precedidos de una adecuada planeación y programación que permita la publicación al secop dentro de los tiempos establecidos.	100%	100%	519/519	SSA
10	Atención a solicitudes de actuaciones disciplinarias.	100%	100%	32/32	GCID
11	Cumplimiento cronograma actividades de sensibilización .	4	25%	1	GCID
12	Acercamiento del Ministro con la comunidad para hacer seguimiento a los proyectos de vivienda, agua potable y saneamiento básico ejecutados, de ejecución y por ejecutar en el territorio nacional.	50	36%	18	DESPACHO
13	Consolidación de conceptos a proyectos de ley en primer debate que afectan las políticas del Ministerio.	80%	93%	50/54	DESPACHO
14	Gestionar e implementar las acciones y herramientas tendientes a mejorar la relación del ciudadano con el Ministerio - Inicia avance en mayo/18.	90%	0%	0%	OAP
TOTAL AVANCE			35%		

ANÁLISIS CUALITATIVO INDICADORES POLÍTICA
TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO

1. Municipios asistidos técnicamente en procesos de mejoramiento integral de barrios:

Este indicador no presenta avance con corte a marzo 31 de 2018, dado que el primer reporte de información de municipios asistidos técnicamente en procesos de mejoramiento integral de barrios, se programó para el segundo trimestre de la vigencia 2018.

2. Municipios Capacitados y/o apoyados técnicamente para la revisión de los planes de ordenamiento Territorial (POT):

Este indicador no presenta avance con corte a marzo 31 de 2018, dado que el primer reporte de información de municipios capacitados y/o apoyados técnicamente para la revisión de los planes de ordenamiento territorial (POT), se programó para el segundo trimestre de la vigencia 2018.

3. Municipios capacitados en la elaboración del inventario de asentamientos en zonas de alto riesgo:

Este indicador no presenta avance con corte a marzo 31 de 2018, dado que el primer reporte de información de municipios capacitados en la elaboración del inventario de asentamientos en zonas de alto riesgo, se programó para el segundo trimestre de la vigencia 2018.

4. Municipios Capacitados en la incorporación de la gestión del riesgo en la revisión de sus POT:

Este indicador no presenta avance con corte a marzo 31 de 2018, dado que el primer reporte de información de municipios capacitados en la incorporación de la gestión del riesgo en la revisión de sus POT, se programó para el segundo trimestre de la vigencia 2018.

5. PDA con planes de aseguramiento en implementación:

Este indicador es acumulativo y se reporta semestralmente con un rezago de 30 días, razón por la cual el último reporte en SINERGIA hace referencia a la vigencia 2017, con un acumulado de 29 planes de aseguramiento en implementación, frente a una meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo hasta a la vigencia 2018 de 32 planes.

No se presenta porcentaje de ejecución para el presente trimestre, dado que el primer reporte de información de PDA con planes de aseguramiento en implementación, se programó para el tercer trimestre de la vigencia 2018.

6. Municipios con acciones de reducción de riesgo por desabastecimiento en temporada seca ejecutadas. * Indicador con Rezago:

Este indicador se reporta anualmente con un rezago de 60 días, razón por la cual el último reporte hace referencia a la vigencia 2016 donde se señala que hay 14 Municipios con acciones de reducción de riesgo por desabastecimiento en temporada seca ejecutadas.

Estos municipios son: Bucaramanga, Corozal, Guasca, Palmira, Pereira, Tunja, Útica, Riohacha, Uribí, Maicao, Manaure, Santa Marta, Buenaventura y Finlandia.

7. Actuaciones Urbanas Integrales Evaluadas:

Este indicador no presenta avance con corte a marzo 31 de 2018, dado que el primer reporte de información de Actuaciones Urbanas Integrales Evaluadas, se programó para el segundo trimestre de la vigencia 2018.

8. Entidades territoriales asistidas: Para el Desarrollo del programa de Conexiones Intradomiciliarias (PCI) de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo:

Con corte a 31 de marzo de 2018, se prestó asistencia técnica a tres (3) entidades territoriales, en el desarrollo del programa de conexiones intradomiciliarias (PCI) de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo, así:

Durante los días 19 y 20 de febrero de 2018 se efectuó la asistencia técnica al PAP-PDA del Meta mediante visita técnica a diferentes municipios del departamento en donde se pretende implementar el Programa de Conexiones Intradomiciliarias con recursos de Tasa Compensada.

Durante los días 13, 14 y 23 de febrero, se brindó asistencia técnica desde el componente social a los Municipios de Soledad, Aracataca y Distrito de Riohacha, a través, de jornadas de capacitación en educación sanitaria, actividad contemplada del Plan de Gestión Social del Programa, cuyo objetivo es el de promover actividades de formación encaminadas a la sostenibilidad, empoderamiento y prácticas saludables, para el uso adecuado de los aparatos instalados, el cuidado, protección y uso racional del agua.

Durante el mes de marzo de 2018, se efectuó el acompañamiento y asistencia técnica al PAP-PDA de Antioquia quienes están interesados en implementar el Programa de Conexiones Intradomiciliarias en el municipio de Vigía del Fuerte.

Con corte a marzo 31 de 2018, este indicador presenta un avance del 100% en la meta establecida, ya que se atendieron la totalidad de solicitudes hechas por las entidades territoriales.

9. Porcentaje de contratos suscritos que están precedidos de una adecuada planeación y programación que permita la publicación al Secop dentro de los tiempos establecidos:

Durante el primer trimestre de 2018, la plataforma de SECOP II presento mal funcionamiento, por lo que los procesos publicados no estuvieron en los tiempos establecidos, sin embargo se cumplió con la publicación de los procesos de contratación.

En lo correspondiente al mes enero se publicaron 496 procesos, en el mes de febrero 16 y en marzo 23, para un total de 519 procesos que fueron suscritos o modificados cumpliendo con el 100 % de la publicación en el SECOP.

10. Atención a solicitudes de actuaciones disciplinarias:

Con corte a 31 de marzo de 2018, se recibieron treinta y un (31) quejas o informes alusivos a hechos relacionados con una presunta incidencia disciplinaria al interior del

MVCT y se inició de oficio una (1) actuación disciplinaria, las cuales fueron atendidas en su totalidad; cumpliendo en un 100% la meta fijada.

11. Cumplimiento cronograma actividades de sensibilización:

Con corte a 31 de marzo de 2018, se desarrolló la totalidad de las actividades de sensibilización programadas, las cuales se ejecutaron mediante la realización del primer CONCURSO EN CONOCIMIENTOS EN DERECHO DISCIPLINARIO – 2018 “¿QUIÉN QUIERE SER DISCIPLINADO?” el día 23 de marzo, con las siguientes áreas participantes:

1. Despacho del ministro de vivienda, ciudad y territorio
2. Oficina de tecnologías de la información y las comunicaciones
3. Grupo de comunicaciones estratégicas
4. Oficina asesora jurídica
5. Grupo de conceptos
6. Grupo de acciones constitucionales
7. Grupo de seguimiento y control
8. Grupo de procesos judiciales
9. Oficina asesora de planeación
10. Grupo de gestión de recursos y presupuesto
11. Grupo de seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo

12. Acercamiento del Ministro con la comunidad para hacer seguimiento a los proyectos de vivienda, agua potable y saneamiento básico ejecutados, en ejecución y por ejecutar en el territorio nacional:

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2018, se han realizado 18 eventos: Firma del Fideicomiso para Lagos de Torca, entrega de títulos y firma Memorando de Entendimiento con delegación de Emiratos Árabes Unidos, Sorteos de vivienda, entrega de títulos, entrega de obras de mega colegio y CDI, inauguración de obras de acueducto, visita de obras Mocoa.

Dichos eventos se realizaron en 11 municipios, en 7 departamentos, así:

Cundinamarca: Bogotá

Bolívar: Cartagena, Mómpos

Huila: Neiva

Magdalena: Santa Marta

Atlántico: Barranquilla, Tubará

Valle del Cauca: Palmira, Cali, Candelaria

Putumayo: Mocoa

Actualmente el indicador "Acercamiento del Ministro con la comunidad para hacer seguimiento a los proyectos de vivienda, agua potable y saneamiento básico ejecutados, en ejecución y por ejecutar en el territorio nacional" tiene un avance de cumplimiento del 36%.

13. Consolidación de conceptos a proyectos de ley en primer debate que afectan las políticas del Ministerio:

Del total de proyectos de ley en seguimiento durante el primer periodo de la legislatura 2017-2018, periodo que se extiende desde julio 2017 hasta junio 20 de 2018, se tuvieron 54 iniciativas en primer debate, las cuales tocan materias de este Ministerio, razón por la cual se ha iniciado una labor de seguimiento que busca la elaboración de los conceptos a ser tenidos en cuenta por los honorables Congresistas dentro del debate de los mismos. Así las cosas, se han aportado, por diferentes medios, los insumos pertinentes para forjar una postura institucional en busca de ajustar dichos proyectos a las políticas que esta cartera encabeza en 50 de los 54 proyectos referidos en su primer debate, en su mayoría acogidos por el honorable Congreso de la República; es decir, que se conceptuó el 93% de las iniciativas en primer debate. Por tal razón, se viene cumpliendo en un 100% la meta fijada para la vigencia 2018 del 80%.

14. Gestionar e implementar las acciones y herramientas tendientes a mejorar la relación del ciudadano con el Ministerio.

Este indicador no presenta avance con corte a marzo 31 de 2018, dado que el reporte inicial de información en la gestión e implementación de acciones y herramientas tendientes a mejorar la relación del ciudadano con el Ministerio, se programó para el primer cuatrimestre de la vigencia 2018.

RESULTADOS CUANTITATIVOS INDICADORES POLÍTICAS
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN FINANCIERA

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO POLÍTICAS EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN FINANCIERA					
SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL FECHA DE CORTE: 31 DE MARZO DE 2018					
DESCRIPCION PLAN INSTITUCIONAL			EJECUTADO		
No.	INDICADOR	META 2018	% Avance Indicador 2018	Ejecutado	RESPONSABLE
1	Seguimiento Ejecución presupuestal MVCT (millones \$).	95%	19%	456.116,64/2.396.767	OAP
2	Realizar los mantenimientos preventivos y correctivos identificados	100%	100%	365/365	SSA
3	Prestación de servicios requeridos para el desarrollo administrativo	100%	100%	2418/2418	SSA
4	Seguimiento a la ejecución de proyectos de inversión - Inicia avance abril/18	3	0%	0	OAP
5	CDP's y RP's Expedidos	100%	100%	2280/2280	SFP
6	Informes de Estados Financieros	4	25%	1	SFP
7	Porcentaje de PAC Ejecutado (millones \$).	90%	96%	443.120 /462.384	SFP
8	Elaboración y publicación del anteproyecto anual de presupuesto	1	100%	1	OAP
9	Avance de ejecución plan anual de Adquisiciones formulado y actualizado de gastos Generales, de acuerdo a los lineamientos de Colombia Compra eficiente (millones \$).	100%	35%	3.611/10.204	SSA
10	Diagnóstico de la infraestructura realizado - Inicio avance feb/18	1	0%	0	SSA
11	Avance de ejecución de las actividades de adecuación y mejoramiento - Inicio avance marzo/18	80%	0%	0	SSA
12	Actividades de saneamiento realizadas a activos del extinto ICT-INURBE (SSA)	70	43%	30	SSA
13	Productos de comunicación aprobados para los canales de comunicación interna.	600	35%	213	GCE
14	Productos de comunicación aprobados para los canales de comunicación externa.	2.000	32%	637	GCE
15	Porcentaje de solicitudes atendidas Por la Oficina Asesora Jurídica	100%	100%	129/129	OAJ
16	Modelos de gestión integrados - Inicia actividad en Julio/18.	2	0%	0	OAP
17	Porcentaje de avance componente GEL - Seguridad y privacidad en la Información * Indicador con rezago - reporte furag 2016.	100%	0%	67%	TIC
18	Porcentaje de avance del Programa de Gestión Documental elaborado e implementado - Inicia avance en jul/18	80%	0%	0	GAUA
19	Intervención del Archivo central ubicado en la Sede la Fragua del MVCT (Metros Lineales) - Inicia avance en junio/18.	730 ML	0%	0	GAUA
20	Facilitar el acceso a un documento o grupo de documentos con el fin de garantizar el derecho que tienen los usuarios para acceder a la información contenida en los archivos publicos propendiendo por la disminución de tiempos de atención	100%	100%	381/381	GAUA
21	Porcentaje de avance componente GEL - TIC para Servicios * Indicador con rezago - reporte 2016	100%	0%	54%	TIC
22	Porcentaje de avance componente GEL - TIC para Gobierno Abierto * Indicador con rezago - reporte 2016	100%	0%	64%	TIC
23	Porcentaje de avance componente GEL - TIC para la Gestión * Indicador con rezago - reporte 2016	100%	0%	57%	TIC
24	Cumplimiento de las actividades del Programa anual de auditoría	100%	100%	92/92	OCI
TOTAL AVANCE			49%		

ANÁLISIS CUALITATIVO INDICADORES POLÍTICAS

EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN FINANCIERA

1. Seguimiento Ejecución presupuestal MVCT:

Los recursos asignados al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio en el Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2018, fueron de \$ 2.396.767 millones y las obligaciones al finalizar el primer trimestre, fue de \$ 456.116,64 millones, por lo que el porcentaje de ejecución presupuestal es del 19 %.

Este indicador se estructuró con base en el seguimiento a la ejecución presupuestal de obligaciones que se venían realizando vigencias anteriores, con las metas y proyecciones concertadas con la presidencia de la República, sin embargo es importante reseñar, que el sistema SIIF del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, no está permitiendo obligar con cargo al PAC rezago año siguiente, como se realizaba hasta la vigencia 2017.

2. Realizar los mantenimientos preventivos y correctivos identificados:

Se formulo y aprobó la Matriz General de Mantenimientos Preventivos para la vigencia 2018, con la identificación de las necesidades para las sedes del Ministerio.

Se identificaron y relacionaron las necesidades de mantenimiento correctivo a partir de las solicitudes realizadas por los diferentes funcionarios o contratistas del ministerio.

Con corte a marzo 31 de 2018, este indicador presenta un avance del 100% en la meta establecida, ya que se atendieron la totalidad de solicitudes hechas por los funcionarios, contratistas y dependencias del MVCT, para mantenimientos preventivos y correctivos, los cuales ascienden a 365 en el primer trimestre.

3. Prestación de servicios requeridos para el desarrollo administrativo:

Se identificaron todas las necesidades de apoyo administrativo de las diferentes dependencias del MVCT, para el primer trimestre de la vigencia 2018 se solicitaron en total 2.418 servicios entre papelería, credenciales, pago de servicios públicos,

vigilancia y seguridad, aseo y cafetería, comisiones, legalizaciones y transportes, los cuales fueron atendidos en su totalidad, con corte a marzo 31 de 2018, este indicador presenta un avance del 100% en la meta establecida.

4. Seguimiento a la ejecución de proyectos de inversión:

Este indicador no presenta avance con corte a marzo 31 de 2018, dado que el primer reporte de información de seguimiento sobre los proyectos de inversión, se programó para el segundo trimestre de 2018.

5. CDP's y RP's Expedidos:

Durante el primer trimestre de la vigencia 2018, se registraron en los sistemas de información un total de 1.006 Certificados de Disponibilidad Presupuestal - CDP'S, de los cuales 937 (93.1%) corresponden al MVCT y 69 (6.9%) a FONVIVIENDA; por su parte se registraron 1.174 Registros Presupuestales - RP'S, distribuidos de la siguiente manera: MVCT 1.123 (95,7%) RP y FONVIVIENDA 51 (4,3%) RP.

El avance de cumplimiento de este indicador es del 100%, toda vez que se expidió la totalidad de Certificados de Disponibilidad Presupuestal y Registros Presupuestales correctamente solicitados.

6. Informes de Estados Financieros:

Durante el primer trimestre de la vigencia 2018, la Subdirección de Finanzas y Presupuesto, Grupo de Contabilidad realizó la trasmisión de los estados financieros con corte a 31 de Diciembre de 2017, a la Contaduría General de la Nación, conforme al calendario establecido.

El avance de cumplimiento de este indicador es del 25%, toda vez que se presentó un informe de estados financieros, de los cuatro (4) programados para la vigencia 2018.

7. Porcentaje de PAC Ejecutado:

Con corte a marzo 31 de 2018, el PAC ejecutado en el MVCT asciende a la suma de \$443.120.218.364,57 y el solicitado es de \$ 462.384.437.339.66, presentando un promedio acumulado de ejecución del 96%.

Teniendo en cuenta que la meta para este indicador está fijada en 90%, se logró un avance en el cumplimiento de este indicador del 100%.

8. Elaboración y publicación del anteproyecto anual de presupuesto:

La oficina Asesora de Planeación analizó, revisó y consolidó el documento de justificación de anteproyecto de presupuesto para la vigencia del 2019. Este documento junto con los formatos establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público se diligenció y se envió por correo electrónico el 28 de marzo de 2018, cumpliendo de esta manera con las fechas de ley. Este indicador presenta un cumplimiento del 100% con corte a marzo 31 de 2018.

9. Avance de ejecución plan anual de Adquisiciones formulado y actualizado de gastos Generales, de acuerdo a los lineamientos de Colombia Compra eficiente:

La ejecución acumulada presupuestal de gastos generales en términos de compromiso para la vigencia 2017, ascendió a la suma de \$3.611.240.889.46 equivalente al 35.39%, teniendo como referencia el valor total del Plan Anual de Adquisiciones que es de \$10.204.062.000.

Por lo anterior, con corte a marzo 31 de 2018 la meta tiene un avance del 35.39%.

10. Diagnóstico de la infraestructura realizado:

Se establecieron actividades para adelantar el diagnóstico del estado de la infraestructura de las sedes y de adecuación y mantenimiento, estableciéndose un cronograma.

En el mes de marzo de 2018, se adelantó el diagnóstico para el Mantenimiento Correctivo y Preventivo de los techos de la Sede Principal del MVCT, el cual contiene actividades para evitar filtraciones y el deterioro de la infraestructura de dicha sede.

Adicionalmente, se solicitó a la empresa ARCA reparaciones por cuenta de la garantía en la sede del Ministerio Hotel DANN, ya que se observó corrosión, óxido y afectaciones de pintura en los marcos de puertas, ascensores, emboquillado del piso, emboquillado de sanitarios, pintura y enchapes, las cuales se realizarán en el mes de abril de 2018.

Se vienen adelantando actividades, sin embargo el indicador no presenta avance teniendo en cuenta que es de resultado.

11. Avance de ejecución de las actividades de adecuación y mejoramiento:

Durante el mes de febrero de 2018, se llevó a cabo una reunión con el objetivo de realizar la programación del diagnóstico del estado de la infraestructura de las sedes y de las actividades de adecuación y mantenimiento de las mismas.

Se continuó con la realización de mediciones de cantidades de obra de los elementos faltantes para la licitación de la culminación de la nueva sede del MVCT.

Este indicador no presento avance con corte a marzo 31 de 2018, ya que se está realizando el diagnóstico de la infraestructura.

12. Actividades de saneamiento realizadas a activos del extinto ICT-INURBE (SSA):

Se han adelantado actividades de saneamiento a los activos del extinto ICT-INURBE, en lo concerniente a suscripción resoluciones de incorporaciones, solicitudes de certificados catastrales especiales, solicitud de expedición de uso de suelo y solicitud de orden de consignación para la compra de certificado predial.

Con corte a marzo 31 de 2018, se han adelantado 30 actividades de saneamiento a los activos del extinto ICT-INURBE, frente a las 70 programadas para la vigencia, obteniéndose un avance en el indicador del 43%.

13. Productos de comunicación aprobados para los canales de comunicación interna:

Los productos de comunicación interna buscan fortalecer la comunicación en la entidad, así como la cultura organizacional. Durante el primer trimestre de la vigencia 2018, se realizaron y aprobaron 213 productos de comunicación interna, obteniéndose un avance en el indicador de 35%, con respecto a la meta programada para la vigencia 2018, que es de 600 productos.

14. Productos de comunicación aprobados para los canales de comunicación externa:

Los productos de comunicación externa buscan mantener una imagen positiva de la entidad, informando a la ciudadanía en general sobre el que hacer de la Entidad.

Durante el primer trimestre de la vigencia 2018, se realizaron y aprobaron 637 productos de comunicación externa, obteniéndose un avance en el indicador de 32%, con respecto a la meta programada para la vigencia 2018, que es de 2.000 productos.

15. Porcentaje de solicitudes atendidas Por la Oficina Asesora Jurídica:

Durante el primer trimestre de la vigencia 2018, se atendieron oportunamente 129 consultas y reclamaciones interpuestas, que corresponden a la totalidad recibida, se reporta un avance del 100% en lo programado a Marzo 31 de 2018.

16. Modelos de gestión integrados:

Con corte al primer trimestre de la vigencia 2018, se llevó a cabo la identificación de brechas para ISO 9001:2015 y se definió plan de trabajo para cada una de ellas.

El indicador no presenta avance en el presente trimestre, dado que se espera incorporar los modelos de gestión integrados en el mes de diciembre de la vigencia 2018.

17. Porcentaje de avance componente Gobierno Digital (GEL) - Seguridad y privacidad en la Información * Indicador con rezago:

El reporte de este indicador se hace anualmente con un rezago de 180 días y tiene como fuente de información los resultados del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión - FURAG.

Por lo anterior, el último reporte hace referencia al de la vigencia 2016 con un avance del 67%.

18. Porcentaje de avance del Programa de Gestión Documental elaborado e implementado:

Este indicador no presenta avance con corte a marzo 31 de 2018, dado que se espera adelantar actividades en el Programa de Gestión Documental, a partir del segundo semestre de la vigencia 2018.

19. Intervención del Archivo central ubicado en la Sede la Fragua del MVCT (Metros Lineales):

Este indicador no presenta avance con corte a marzo 31 de 2018, dado que se proyecta la intervención del archivo central ubicado en la sede la fragua del MVCT, a partir del segundo trimestre de la vigencia 2018.

20. Facilitar el acceso a un documento o grupo de documentos con el fin de garantizar el derecho que tienen los usuarios para acceder a la información contenida en los archivos públicos propendiendo por la disminución de tiempos de atención:

Con corte al primer trimestre de la vigencia 2018, se atendieron 185 solicitudes de consulta y 196 de préstamo, dando trámite al 100% de la totalidad de consultas y préstamos dentro de los términos de respuesta establecidos que corresponde a 10 días hábiles, registrando como última fecha de solicitud de consulta el día 27 de Marzo y como última fecha de respuesta a la consulta el día 4 de Abril.

21. Porcentaje de avance componente Gobierno Digital (GEL) - TIC para Servicios * Indicador con rezago:

El reporte de este indicador proviene del Departamento Administrativo de la Función Pública y los resultados del FURAG, se hace anualmente con un rezago de 180 días. El último reporte anual corresponde a la vigencia 2016 presenta un avance del 54%.

22. Porcentaje de avance componente Gobierno Digital (GEL) - TIC para Gobierno Abierto * Indicador con rezago:

El reporte de este indicador proviene del Departamento Administrativo de la Función Pública y los resultados del FURAG, se hace anualmente con un rezago de 180 días. El último reporte anual hace referencia a la vigencia 2016 y presenta un avance del 64%.

23. Porcentaje de avance componente Gobierno Digital (GEL) - TIC para la Gestión * Indicador con rezago:

El reporte de este indicador proviene del Departamento Administrativo de la Función Pública y los resultados del FURAG, se hace anualmente con un rezago de 180 días. El último reporte anual hace referencia a la vigencia 2016 y presenta avance del 57%.

24. Cumplimiento de las actividades del Programa anual de auditoría:

Con corte a 31 de marzo de 2018 la meta fijada se alcanzó en un 100%, ya que se cumplió la totalidad de las 92 actividades programadas en el Plan Anual de Auditoría. Este plan estructura las actividades de la Oficina de Control Interno en 5 roles establecidos en el marco del Decreto 648 de 2017.

RESULTADOS CUANTITATIVOS INDICADORES POLÍTICA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO					
POLÍTICA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO					
SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			FECHA DE CORTE: 31 DE MARZO DE 2018		
DESCRIPCION PLAN INSTITUCIONAL			EJECUTADO		
No.	INDICADOR	META 2018	% Avance Indicador 2018	Ejecutado	RESPONSABLE
1	Porcentaje de avance del Plan Institucional de Capacitación, formulado, implementado y publicado en la Intranet - Inicia avance Junio/18	90%	0%	0	GTH
2	Capacitaciones en materia contractual - Inicia avance junio/18	100%	0%	0	SSA
3	Plan Anual de Empleos Vacantes actualizado y publicado en la página web institucional.	100%	100%	100%	GTH
4	Porcentaje de avance del Plan anual de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo	90%	23%	71/308	GTH
5	Porcentaje de avance del programa de bienestar social e incentivos, formulado, implementado y publicado en la intranet - Inicia avance abril/18	90%	0%	0	GTH
6	Porcentaje de avance del Plan Estratégico de recursos humanos formulado, implementado y publicado en la página web institucional - Inicia avance may/18	90%	0%	0	GTH
TOTAL AVANCE			21%		

ANÁLISIS CUALITATIVO INDICADORES POLÍTICA DEL TALENTO HUMANO

1. Porcentaje de avance del Plan Institucional de Capacitación, formulado, implementado y publicado en la Intranet - MVCT:

El producto de este indicador está previsto a partir del segundo trimestre, por lo que no se tiene avance con corte a marzo 31 de 2018.

2. Capacitaciones en materia contractual:

El producto de este indicador está previsto a partir del segundo trimestre, por lo que no se tiene avance con corte a marzo 31 de 2018.

Las capacitaciones están programadas para las siguientes fechas: 9 de mayo de 2018 "capacitación de supervisores" y 12 de septiembre de 2018 "capacitación SECOP II"

3. Plan Anual de Empleos Vacantes actualizado y publicado en la página web institucional:

Este indicador tuvo un cumplimiento del 100%, toda vez que se ejecutaron las 3 actividades programadas.

Se actualizó la información de los empleos vacantes en la matriz del DAFP el 12 de febrero de 2018. Adicionalmente, se elaboraron los documentos del Plan Anual de Vacantes y del Plan de Previsión del Empleo Público y se publicaron los documentos del Plan Anual de Vacantes y del Plan de Previsión vigencia 2018.

Una vez elaborado el documento denominado Plan Anual de Vacantes y en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1712 de 2014, se realizó la publicación en la página web de la entidad, en el siguiente link:

<http://portal.minvivienda.local/Documents/Sobre%20el%20Ministerio/Talento%20humano/PLAN%20DE%20VACANTES.pdf>

4. Porcentaje de avance del Plan anual de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo:

Durante el primer trimestre del año el indicador presentó un avance positivo ya que se ejecutaron las actividades dispuestas en el plan de trabajo y la aprobación documental del SGSST, de acuerdo a lo establecido en la normatividad actual.

El Grupo de Talento Humano realizó 71 actividades de 308 programadas para la vigencia, referentes a prevención y promoción de los subprogramas de Medicina Preventiva, Higiene, Seguridad y Emergencias, a 31 de marzo, de acuerdo con lo contemplado en el plan de trabajo vigencia 2018 y dentro de las actividades más relevantes se encuentran las siguientes:

Higiene y Seguridad Industrial: Revisión y actualización de la documentación existente en temas de higiene y seguridad industrial, Programa de seguridad vial - Inspecciones a vehículos, Revisión documental del programa de seguridad vial, Elaboración de la herramienta de verificación de trabajo seguro en vehículos, segunda capacitación a brigada de emergencias, manejo de extintores, Complementar y actualizar la información de la matriz de peligros de vehículos y conductores e

Inspecciones a los equipos relacionados con la prevención y la atención de emergencias.

Vigilancia Epidemiológica: Riesgo Biomecánico: Identificación y clasificación de la población objeto de vigilancia epidemiológica, aplicación de encuestas de sintomatología por DME, valoraciones osteomusculares, Rutina de ejercicios, Inspecciones de puesto de trabajo. Escuelas terapéuticas.

Riesgo Cardiovascular: Análisis de los resultados del informe de condiciones de Salud y Jornada de acondicionamiento físico Pilates rumba.

Riesgo Psicosocial: Se da inicio a la aplicación de la Batería de Riesgo psicosocial y Seguimientos a asesorías individuales.

Durante el trimestre se ejecutaron las actividades dispuestas en el plan de trabajo y la aprobación documental del SGSST. Así mismo, se dio inicio a lo establecido en la Resolución 1111 de 2017, se realizaron las actividades de sensibilización de las disposiciones del SGSST y actividades de promoción y prevención, entre otras.

De lo anterior, se puede evidenciar que el comportamiento del indicador del trimestre fue positivo y acorde de con lo planeado, evidenciando un avance del 23%.

5. Porcentaje de avance del programa de bienestar social e incentivos, formulado, implementado y publicado en la intranet:

Este indicador no presenta avance con corte a marzo 31 de 2018, dado que se proyectan las actividades en el Programa de bienestar social e incentivos, a partir del segundo trimestre de la vigencia 2018.

6. Porcentaje de avance del Plan Estratégico de recursos humanos formulado, implementado y publicado en la página web institucional:

Este indicador no presenta avance con corte a marzo 31 de 2018, dado que se proyectan las actividades en el Programa de bienestar social e incentivos, a partir del segundo trimestre de la vigencia 2018.

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
METAS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2.018
REPORTE DE INDICADORES CON REZAGO

No.	POLÍTICA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO ASOCIADA	INDICADOR	META PROGRAMADA	ÚLTIMA VIGENCIA REPORTADA	AVANCE INDICADOR CON REZAGO	Reporte	Rezago
1	Gestión Misional y de Gobierno	Porcentaje de hogares urbanos en condiciones de déficit de vivienda cuantitativo	5,5	2017	5,2	Anual	120 días
2		Porcentaje de hogares urbanos en condiciones de déficit de vivienda cualitativo	10,2	2017	9,7	Anual	120 días
3		Porcentaje de aguas residuales urbanas tratadas	41	2016	42	Anual	365 días
4		Personas con manejo adecuado de aguas residuales en la zona rural (Millones)	7.614.425	2016	7.931.358	Anual	180 días
5		Personas con acceso a agua potable (Millones)	43.097.000	2016	43.181.102	Anual	180 días
6		Personas con acceso a agua potable en la zona rural (Millones)	8.111.296	2016	8.238.238	Anual	180 días
7		Porcentaje de Municipios que tratan adecuadamente los Residuos Sólidos	79	2015	87.65	Anual	90 días
8		Personas con acceso a una solución de alcantarillado (Millones)	40.629.000	2016	41.268.259	Anual	180 días
9		Nuevas personas beneficiadas con proyectos que mejoran provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de acueducto y alcantarillado	704,619	2017	412,985	Anual	90 días
10	Política Gestión Administrativa y Financiera	Porcentaje de avance componente GEL - Seguridad y privacidad en la Información	60	2016	67	Anual	180
11		Porcentaje de avance componente GEL - TIC para Servicios	100	2016	54	Anual	180
12		Porcentaje de avance componente GEL - TIC para Gobierno Abierto	100	2016	64	Anual	180
13		Porcentaje de avance componente GEL - TIC para la Gestión	50	2016	57	Anual	180
14	Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano	Municipios con acciones de reducción de riesgo por desabastecimiento en temporada seca ejecutadas	14	2016	14	Anual	60 días